

Unión Africana prohíbe mutilación genital femenina



Addis Abeba, 9 agos (RHC) El Parlamento Panafricano, el órgano legislativo de la Unión Africana, aprobó la prohibición de las prácticas de la mutilación genital femenina en sus 50 estados miembros en virtud del plan de acción firmado esta semana por sus 250 diputados y representantes del Fondo para la Población de Naciones Unidas -UNFPA-, reportó el sitio Euronews.

“El Parlamento está preparado para contribuir y ayudar a los implicados en el plan de acción para solucionar este problema”, ha declarado el presidente de la cámara, Roger Dang, en comentarios recogidos por la agencia de noticias Inter Press Service.

El acuerdo culmina las conversaciones iniciadas por el Grupo de Trabajo para la Mujer del Parlamento y los representantes del UNFPA que tuvo lugar en Johannesburgo, entre el 29 y el 30 de julio.

“Los diputados están en estrecho contacto con las comunidades locales”, estimó la directora regional para el este y el sur de África del programa de la ONU, Justine Coulson, “así que este mensaje puede traspasar los límites de las ciudades para llegar a los líderes religiosos locales y a las familias, sobre todo”.

El presidente Dang pidió a los hombres africanos que den un paso adelante en la lucha contra la mutilación genital de las mujeres. “Nuestra responsabilidad es doble a la hora de defender a las mujeres

contra esta flagrante violación de los Derechos Humanos”, manifestó.

Cerca de 200 millones de mujeres de todo el mundo han sufrido algún tipo de mutilación genital, que todavía se practica en al menos 26 de los 46 países de África. En Somalia, el porcentaje de afectadas es del 98 %.

Este procedimiento, el daño intencionado a los órganos sexuales de la mujer, es responsable además de la propagación del VIH por la falta de preparación del instrumental. No hay, recuerda Naciones Unidas, ningún tipo de beneficio en un proceso que causa hemorragias severas, problemas para orinar, quistes, infecciones y complicaciones en el embarazo.

<https://www.radiohc.cu/noticias/salud/102293-union-africana-prohibe-mutilacion-genital-femenina>



Radio Habana Cuba